

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 062 -2024/MDLM-GM

La Molina, 05 FEB. 2024

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

VISTA; la Resolución de Gerencia Municipal N° 010-2023-MDLM/GM, de fecha 01 de enero de 2023, mediante el cual se designa a la señora MILAGROS DEL ROCÍO BOGGIANO YBARBURU en el cargo de GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO E INVERSIÓN PRIVADA, de la Municipalidad Distrital de La Molina y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 194°, modificado por la Ley N° 30305 - Ley de Reforma Constitucional, establece que, las Municipalidades son órganos de gobierno local que, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el numeral 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que, es atribución del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión interna que regulan el perfil de cada puesto;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 002-2023/MDLM, de fecha 01 de enero de 2023, se delegó a la Gerencia Municipal, la atribución de designar, designar provisionalmente, encargar, a los funcionarios, servidores civiles, personal de confianza y/o directivos públicos de libre designación y remoción de la Entidad, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la normativa vigente; así como, cesar al personal designado, designado provisionalmente o encargado o aceptar la renuncia de los funcionarios, servidores civiles personal de confianza y/o directivos públicos de libre designación y remoción de la Entidad;

Que, mediante la Resolución de Gerencia Municipal N° 010-2023-MDLM/GM de fecha 09 de setiembre de 2023, se designó a la señora MILAGROS DEL ROCÍO BOGGIANO YBARBURU, en el cargo de GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO E INVERSIÓN PRIVADA, de la Municipalidad Distrital de La Molina;

Que, de acuerdo a lo señalado en los considerandos precedentes, y de conformidad a lo establecido en la Resolución de Alcaldía N° 002-2023/MDLM, es potestad del Gerente Municipal dar por concluida la designación de la señora MILAGROS DEL ROCÍO BOGGIANO YBARBURU, en el cargo de GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO E INVERSIÓN PRIVADA, de la Municipalidad Distrital de La Molina, debiéndose dar las gracias por los servicios prestados;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir del 05 de febrero de 2024, la designación efectuada a la señora MILAGROS DEL ROCÍO BOGGIANO YBARBURU, en el cargo de GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO E INVERSIÓN PRIVADA, de la Municipalidad Distrital de La Molina, dispuesto mediante la Resolución de Gerencia Municipal N° 010-2023-MDLM/GM de fecha 01 de enero de 2023, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Municipalidad de La Molina

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Tecnologías de Información la publicación de la presente resolución en el portal Institucional de la Municipalidad Distrital de La Molina.

REGÍSTRESE, NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

.....
LILIANA ANTONIETA LOAYZA MANRIQUE DE ROMERO
GERENTE MUNICIPAL